Asunción, 04 de julio de 2023

ACLARACIONES N° 1

En el marco del llamado ''SUMINISTRO DE BOLSAS PARA RESIDUOS COMUNES AL ESTADO PARAGUAYO'' ID 432442 - POR LA MODALIDAD DE CONVENIO MARCO, se estableció como canal de consultas y sugerencias el correo consultascm@dncp.gov.py.

Se procede a responder las consultas recibidas al correo mencionado a continuación:

N°	FECHA	CONSULTA	RESPUESTA
1	20/06/2023	*En capacidad técnica, solicita informe sobre el cumplimiento del micronaje emitido por INTN para los ITEMS 17 al 31,* • *para los demás ítems no se aplica?*	La interpretación es correcta. Se solicita la certificación para las bolsas con capacidad igual o superior a 100 litros.
2	20/06/2023	*Criterios sostenibles* *Requiere. Declaración de Impacto Ambiental o su equivalente. (mediante la Nota Consulta al MADES) la empresa ya cuenta con su Declaración de impacto ambiental aprobada por el MADES recientemente.* • *Necesitamos otro documento emitido por NOTA de Consulta al MADES?*	No es necesario ningún documento adicional. Con la declaración de la Evaluación de Impacto Ambiental es suficiente para cumplir el requisito. Se recuerda que la Convocante se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de la citada disposición, durante la vigencia del Convenio.
3	20/06/2023	• *Podemos calificar para algunos ítems o debemos presentarnos para todos los ítems en lista?*	La calificación es por ítem, por lo que si podrán ofertar solamente los ítems en los que consideren que cumplen con todas las especificaciones técnicas.
4	23/06/2023	*en Capacidad técnica indica.* *Que, para los ítems 17 al 31 necesita presentar informe técnico emitido por INTN.* *para los demás Items como se cumple o no precisa presentar documento respaldatorio con relación al micronaje?* *o con una declaración jurada de que cumple con el micronaje ya es suficiente?*	Se solicita la certificación para las bolsas con capacidad igual o superior a 100 litros. Para los demás ítems no es necesario. La planilla de ofertas funge de declaración jurada de cumplimiento con todas las especificaciones técnicas requeridas.
5	23/06/2023	*Demostrar experiencia en la provisión de productos de limpieza y/o bolsas en general a instituciones públicas y/o privadas, que en sumatoria de montos lleguen, como mínimo, al 10 % (diez por ciento) del umbral de la Licitación Pública, según el jornal mínimo vigente al momento de la apertura de ofertas, de los 3*	La interpretación es correcta. No se menciona un monto específico por los siguientes motivos: • Los procesos de Convenio Marco tienen la particularidad de encontrarse vigentes durante varios ejercicios fiscales;

		últimos años anteriores a la apertura de ofertas, inclusive del mismo año en el que se realiza la apertura. En caso de lograr el porcentaje requerido en la sumatoria de dos años consecutivos o en un solo ejercicio, que correspondan a los años establecidos en el presente punto, el mismo será considerado como valedero para la participación. *el umbral de licitaciones públicas es de 500 millones seria entonces 10% de 500millones.* *en montos en guaraníes seria 50.000.000 las experiencias en facturas ?*	• Durante esa vigencia, se realizan periódicamente convocatorias para los proveedores interesados en participar y/o actualizar su oferta; • el salario mínimo se reajusta cada año, y por ende, los montos de las modalidades y se realizan varias convocatorias de proveedores durante esa vigencia.
6	23/06/2023	*Si la empresa ya cuenta con impacto ambiental, debe presentar una nota consulta tambien al MADEs?*	No es necesario ningún documento adicional. Con la declaración de la Evaluación de Impacto Ambiental es suficiente para cumplir el requisito.
7	28/06/2023	*1. Debido al alto costo del informe técnico INTN; solicitamos aclarar por favor:* *Si cotizamos 1 misma marca de bolsas de 100 litros, de 150 litros,y de 200 litros de bolsas para basuras:* *1.1 Necesitamos 1 (UN) SOLO Informe técnico INT que englobaría a TODOS los litros de bolsas?* *ó;* *1.2 Necesitamos 1 informe para bolsa de 100 litros + OTRO Informe para bolsas de 150 litros,+ OTRO Informe para bolsas de 200 litros(En total serían 3 informes INTN) ?*	Si en un solo informe de INTN se podría verificar que todas las capacidades ofertadas cumplen con el micronaje solicitado en cada ítem, no es necesario tener un informe para un ítem. En esencia, se busca evidencia de cumplimiento con las características solicitadas.
8	28/06/2023	*2. Debido a que el plazo de expedición del informe por parte del INT depende de factores propiamente de la certificadora, solicitamos aclaración en cuanto a que si el certificado sería válido con fecha posterior a la apertura de sobres, debido a que el plazo de consultas se cierra el viernes, 30 de junio de 2023 - 23:59 de acuerdo al sicp; y la entrega de ofertas figura para el viernes, 7 de julio de 2023 - 10:00. ; y no sabemos cómo proceder aún de acuerdo a nuestra consulta más arriba mencionada y por el costo que debemos invertir en dichas certificaciones.*	Es un documento que se solicita para la evaluación de ofertas.

DEPARTAMENTO DE CONVENIO MARCO
COORDINACIÓN DE COMPRAS VIRTUALES